Presenta la Comisión Permanente de la Juventud la convocatoria XV Parlamento 2022 de la Juventud Sudcaliforniana



FOTO: Congreso del Estado

La Paz, Baja California Sur (BCS). El H. Congreso del Estado de BCS, a través de la Comisión Permante de la Juventud en colaboración con la Secretaria de Educación Pública (SEP), el Instituto Estatal Electoral (IEE) de BCS, el Instituto Sudcaliforniano de la Juvetud (ISJ) y los Ayuntamientos de Mulegé, Loreto, Comondú, Los Cabos y La Paz, presentaron a medios de comunicación la convocatoria, XV Parlamento 2022 de la Juventud Sudcaliforniana Para que la Juventud se Exprese.

Al respecto la Diputada Guadalupe Vázquez Jacinto, presidente de la Comisión de la Juventud expresó ser de suma relevancia la convocatoria, al integrar la juventud el 50% del apoblación, porcentaje que obliga a todas la instituciones a prestar y emprender más y mejores acciones en favor de la juventud, quienes además son el futuro de nuestro país.

De acuerdo con el comunicado se resaltó que, en ese tenor la legisladora, Vázquez Jacinto, detalló que la convocatoria se extiende a jóvenes mayores del3 años y menores de 18 que se encuentren cursando sus estudios en escuelas públicas o privadas del Estado de BCS; los jóvenes que participen podrán expresar, desde su perspectiva de vida, como observan los aspectos económicos, políticos y sociales, podrán presentar críticas constructivas y propositivas para mejorar el estilo de vida y el actuar de este sector en Baja California Sur.

Por su parte, el Diputado Eduardo Valentín VanWormern Castro, secretario de la Comisión de la Juventud, celebró que para este año el parlamento podrá ser en modalidad presencial; de igual manera puntualizó que la convocatoria cerrará el día 25 de octubre a las 8:00 de la noche. Dijo, los trabajos deberán enviarse al correo parlamentodelajuventud2022@cbcs.gob.mx o directamente en las instalaciones municipales.

Finalmente, se informó que durante la presentación se contó con la participación del Consejero Presidente del Instituto Estatal Electoral (IEE) de BCS Alejandro Palacios Espinoza, Alma Ávila Flores consejera del IEEBCS y la Maestra Ofelia Elizabeth Ochoa de la SEP, concluyó el comunicado de prensa.